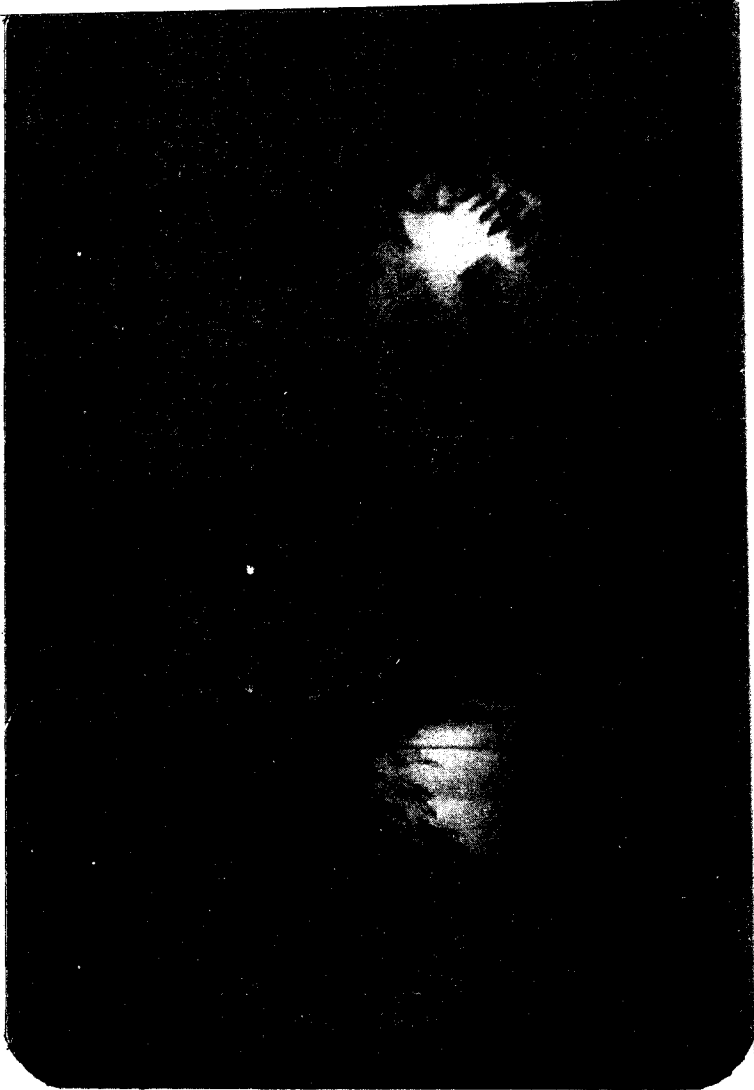


Noche de Luna



Fot. Casaurrán.

La Guinea Española

AÑO XLII—10 de Febrero de 1946—N.º 1214

ALMACENES "DUMBO"

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederias y Algodones
Mantones de Manila, Quinceos
Cubrecamas Mantelinas bordadas

Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera
los encontrará en

ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

"Productos Agrícolas y
Derivados, S. A."

P. R. A. D. E. S. A.

Factoría al por mayor
Importación y exportación
Administración fincas:

Domicilio social : SANTA ISABEL
de Fdo. Poo

En Barcelona Vía Layetana. 15 4º 2º

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL, PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLII — Santa Isabel 10 de Febrero de 1946 — Núm. 1214



EL HNO. JUAN RIBA CUADRAS

Misionero Hijo del Ido. Corazón de María, falleció santa mente en la Misión de Banapá, el día 8 del actual, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R . I . P . A .

El Excmo. P. Leoncio Fernández, Vicario Apostólico, el M. Rdo P. Ambrosio Ruiz, Superior Viceprovincial de los Misioneros y la Comunidad de Banapá, a la que pertenecía el llorado Hermano, al participar tan sensible pérdida suplican se dignen encomendarle a Dios y pedir el eterno descanso de su alma.

Por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Isabel, 8 de febrero de 1946.



ESTUDIOS - COLONIALES

Un Centenario Glorioso

VI

D. Jerónimo Usera, Colonizador

No se olvidó D. Jerónimo de indicar en su Memoria sobre Fernando Poo, los medios que según sus conocimientos y experiencia, eran más conducentes para el mejoramiento y desenvolvimiento cultural y religioso de nuestra Colonia.

Partía del principio, de que estos medios han de acomodarse a la naturaleza del terreno, a los hábitos y costumbres de sus habitantes. A su juicio, teniendo en cuenta lo pasado y la situación actual de la isla, opina que *no debe intentarse la colonización, con una expedición puramente militar, que sobre costosa, sería inútil del todo; si no perjudicial.*

Y se pregunta él mismo. *Debería adoptarse el sistema de Misiones? Así lo creo yo; pero bajo ciertas bases.*

1º) Está fuera de duda, que las Misiones son un medio poderosísimo para colonizar y aun para conquistar, no sólo países como Fernando Poo, cuyos habi-

tantes son dóciles y sumisos, sino pueblos bárbaros y entregados al fanatismo.

2º) Así lo observan las naciones más civilizadas, ya que la razón saca más partido del hombre, que las aceradas puntas de las bayonetas.

3º) El pensamiento de las Misiones, es el más grande que Dios ha podido inspirar a los hombres. El misionero no es aquel conquistador terrible que se hace lugar destruyendo a sus semejantes: es el Enviado del Hijo de Dios que predica la paz: que difunde la caridad y sólo reserva para sí, los padecimientos. A su presencia, cesan los sacrificios humanos, renacen los instintos de amor filial: la mujer vindica para sí, el rango que le es debido en sociedad y se restablece el equilibrio entre el que manda y obedece.

4º) Cuánto no deben las artes, la industria, el comercio y la literatura a las Misiones?.

2.º) Cada Misionero, es un pequeño ejército, que sin grandes gastos ni dispendios, conquista a los pueblos, con las armas de la caridad.

Cita a continuación un párrafo, tomado de la "Revista Católica" que dirige D. Antonio Palau, sobre las Misiones de Filipinas, pidiendo al Gobierno apoyo para ellas. Termina con la frase del General Salazar: "*más valen 200 Misioneros, que 2000 bayonetas*".

Pero las Misiones, deberían ser exclusivamente, el medio colonizador de Fernando Poo?

No tan exclusivo, que no se cuente con agricultores y artesanos, que sabiendo manejar las armas, propaguen las artes necesarias, a la vez que mantienen el orden social. Si a esto se allega alguna corta estación naval, para proteger nuestro comercio, no habría que pedir más. Casi todo esto, lo llevaba la expedición que en 1844, debía haber partido de Cádiz con el Sr. Lerena: pues a la vez que Misioneros, traía una importante fuerza militar, entre la que se habían escogido artesanos y labradores. Fué organizada por D. Jorge P. Laso de Vega, Oficial Mayor del Ministerio de Marina.

Y teniendo presente, que en aquellos momentos, el Gobierno español, no podía sostener las Misiones españolas de Fernando Poo, ideó D. Jerónimo la fundación de una asociación encaminada a favorecer con limosnas y personal, a estas Misiones especialmente y aun a todas las de Ultramar.

Las bases de dicha Institución presentadas a la Reina, eran las siguientes:

1.º) Su fin será la propagación de las verdades cristianas en Fernando Poo y posesiones de Ultramar.

2.º) Las suscripciones serán, dos cuartos por semana o cualquier otro donativo.

3.º) Participación de los asociados en las gracias espirituales que se obtengan de la Santa Sede.

4.º) Habrá una Junta Directiva, en Madrid, presidida por el Arzobispo de Toledo



Talleres de la Misión Católica

o un Prelado, entre cuyos vocales, habrá uno, de las Secretarías de Despacho de S. M. Las Juntas subalternas se establecerán donde convenga.

5^a.) La Junta recaudará y distribuirá las limosnas, enviará Misioneros y Maestros hábiles y honrados, alcanzando el pasaporte del Gobierno de S. M. y los despachos necesarios, para Gobiernos y Cónsules de otras naciones.

6^a.) La recaudación se hará por los medios que estime la Junta Directiva.

7^a. Se hará un Reglamento especial, para cumplir todo esto. Muchas de estas insinuaciones, son hoy perfecta realidad y los Misioneros del Corazón de Maria, comprendiendo lo justo de estas necesidades materiales, para poder acercarse a los indígenas, abrieron desde el principio sus Colegios y Talleres y hasta sus pequeñas granjas de experimentación, en Concepción y Banapá, que si no dieron los frutos apetecidos, no fué por que ellos las abandonaran, sino por la apatía y envidia de los mismos naturales, que dieron al traste con tan hermosos proyectos.

En su afán misionero patriótico, pone delante de los españoles el ejemplo de los franceses y aun de los protestantes ingleses. Los franceses, dice, han comprado a fuerza de plata, un terreno en las márgenes del Gabón. Cualquiera de nuestras islas, es un paraíso al lado de ello. Pero ya tienen allí su residencia y unas buenas Misiones. Los Maristas han comprado la abadía de Gard, para formar Misioneros con destino al Africa. Han creado una asociación piadosa para ayudar a las Misiones.

Y los protestantes bautistas ingleses? Cuando el Sr. Lerena estuvo en Fernando Poo, no encontró más que un solo pastor protestante. A nuestra llegada había 5 pastores, 3 asistentes, 7 instructores y 15 auxilia-

res femeninos distribuidos entre Fernando Poo, Calabar y Bimbia.

La Junta Directiva residía en Londres y constaba de 36 miembros y en Santa Isabel estaba el centro y cabeza de la estación baptista del Oeste de Africa. Estas asociaciones no viven sino de donativos voluntarios y es curioso notar que ya en 1845, los indígenas de Fernando Poo, sufragaban con sus óbolos, los gastos que ocasionaban las misiones protestantes.

Además, dichas asociaciones son los medios más a propósito, para que los ingleses influyan y se abran lugar en el mundo, propagando su idioma, sus costumbres y su comercio.

Por lo cual se lamenta el Sr. Usera y no se explica el abandono en que entonces estaba nuestra Colonia, por parte del Gobierno. Déjese obrar a los españoles; escribía, autorizándoles el envío de limosnas a Guinea y se verá de lo que son capaces. Ese dinero será devuelto a la patria, con grandes territorios que fomenten nuestro comerejo y nuestra industria.

Desgraciadamente, se perdieron sus voces en el vacío y se perdieron también los esperanzadores territorios. Posteriormente cuando se quiso, no se pudo.

Bien lo comprendió el gobierno belga, cuando envió, como palomas mensajeras sobre el Congo, aquellos centenares y centenares de religiosos, a los que ha confiado totalmente la educación religiosa y civil de los indígenas y hoy contemplamos esa minúscula metrópoli, con una colonia ochenta veces mayor que élla, que vierte a raudales las riquezas sobre el suelo colonizador y constituye un medio de expansión y un orgullo nacional ante la conciencia europea.

Recojamos estas lecciones que nos

Continúa en la página 46



F a u n a

VIII

Los Insectívoros

Por Aurelio Basilio C. F. M.

Llámanse por excelencia **Insectívoros comedores de insectos**, a un grupo de animales mamíferos, que, en general, se distinguen por ser de talla reducida, por tener el hocico largo y puntiagudo, y un sistema dentario peculiar, a base de piezas cónicas y punzantes, muy apropiadas para clavar en la caparazón de los insectos, que constituyen su alimento favorito.

Adecir verdad, no tiene este orden, muchos representantes en nuestra Colonia.

Faltan en absoluto insectívoros tan comunes en España, como los *topos* y *erizos*, siendo de lamentar la ausencia especialmente de los últimos, dada la cantidad de víboras que pululan por estas tierras y la de trazas que tienen dichos animalitos para matarlas, sin que, al parecer, sientan el menor efecto por sus mordeduras, según se ha comprobado en distintas partes de Europa.

De la familia de los **terécidos** existe en Guinea una especie curiosa, el *potamógalo* (*Potamogale velox*), llamado *Dye* por los pánuos, que tiene el aspecto de una nutria pequeña y siendo como ésta de vida anfibia. Su pelaje es pardo brillante por encima y blanco por debajo; la cola es casi tan larga como el cuerpo y cabeza juntos, y el hocico se parece algo al pico de un pato. Se alimenta de peces y cangrejos, por lo cual se le encuentra, casi siempre, orillas de los ríos, y cuando se ve sorprendido, se mete en la corriente, nadando en ella con la velocidad de un pez.

Fuera de este animal extraño, todos los

insectívoros conocidos hasta el presente, de Guinea, pertenecen la familia de los **soricidos**, que en nuestro país, se llaman con el vulgar de *musgaños* o *musarañas*. A ellos dedicaremos especialmente este artículo, considerándolos como animales beneficiosos al Colonial. Exteriormente, las *musarañas* presentan bastante parecido con un ratón; su nombre proviene, precisamente, del que ya en la antigüedad les dió Plinio, de *mus araneus* que significa *ratón araña*. Su pequeño tamaño, su pelaje obscuro, el modo de presentarse por escondrijos y rincones y la rapidez con que huyen a la vista del caminante, hace que para gran parte de los hombres, emusaraña y ratón sean una misma cosa. Convendría sin embargo que todos, y más particularmente los que cuidan y trabajan las fincas, se acostumbraran a distinguirlos bien, ya que entre ellos hay la misma diferencia que hay, entre un amigo y un enemigo, entre un auxiliar y un destructor. Con un examen un poco detenido, nos daremos pronto cuenta de que las musarañas se distinguen fácilmente de los ratones en tener el hocico muy prolongado y las orejas con unos curiosos repliegues en su interior. La principal diferencia, no obstante, está en los dientes. Entre los hombres, solemos decir este refrán: *habla y te diré quién eres*. A cualquier animal mamífero podemos aplicar este otro: *enseñame los dientes y te diré quién eres*. El paleontólogo que ahonda en las entrañas de la tierra, para sacar a luz los animales que vivieron en otros

tiempos y que ya no existen, experimenta particular alegría cuando se topa con piezas dentarias; sabe muy bien que son elementos los más preciosos, para la determinación de los animales, cuyo estudio le interesa. Examinemos pues la boca del ratón y de la musaraña, para apreciar sus diferentes denticiones. En la del primero, vemos delante, dos incisivos en cada mandíbula, largos, casi verticales y de extremo cortante, a modo de diminuta hacha o guillotina; después, sigue un buen trozo sin dientes, y allá en el fondo de a boca, unos pequeños molares de corona plana; todo lo cual indica su régimen de roedor; los dientes delanteros para cortar los frutos, raíces y tallos, y los molares del fondo, para masticarlos.



Musaraña de Guinea.

(*Crocidura occidentalis odorata*)

En la boca de la musaraña, nos encontramos también, en la parte delantera, con dos incisivos en cada mandíbula, pero en vez de ser verticales, están dirigidos hacia adelante, y en vez de tener la forma de hacha, tienen la forma de punzón; más propios que para cortar, lo son para atrapar y sujetar presas, que han de hacer esfuerzos por escaparse. Lo restante de las mandíbulas está lleno de dientes, todos puntiagudos, desde los que tienen una sola punta hasta los que tienen cinco. Por muy dura que sea la caparazón de los insectos, difícilmente podrá resistir a tan finos puñales. Su alimento preferido lo constituyen los coleópteros o escarabajos de algún tamaño y sus gruesas larvas, entre ellas las del llamado gusano del cacao. Para sacarlas con facilidad de sus escondrijos, tienen precisamente el hocico tan largo y delgado, y los dientes incisivos en forma de pinzas. También se atreven a atacar a los pequeños roedores, y no

tienen escrúpulo en degollar a los pajaritos que se ponen a su alcance.

Généralment cazan de noche, pasando el día ocultas entre la hojarasca, en grietas, o en agujeros que ellas mismas fabrican. Debido a esto, lo mismo que a su pequeñez y a su color oscuro, es tan difícil el descubrirlas, pudiéndose creer, que se trata de animales muy raros. Con frecuencia entran en las casas, persiguiendo en ellas a las cucarachas y a los mismos ratones, pero, a pesar de ello, no son huéspedes deseables en las despensas, pues muestran gran avidez por las sustancias grasas, y no sólo por lo que puedan comer, sino porque impregnan los alimentos por donde pasan, de un olor desagradable, que obliga, a veces, a tener que tirarlos. Los

gatos, las cazan como a los roedores, pero debido seguramente al olor predicho, no las comen, sino que las dejan intactas, sobre el pavimento.

Estudios Coloniales

ofrece la Historia contemporánea y no olvidemos el nombre, de los que con humilde solara y bordón de peregrinos, han regado estos territorios con el sudor de su frente y la sangre de sus venas.

Y el primero de todos y quizá, el más desconocido, el de D. Jerónimo Usera.

Ojalá que estos artículos, dedicados a su memoria, contribuyan a perpetuarla entre los misioneros, los coloniales y los cristianos indígenas.

Adolfo Ortega C. M. F.

En Fernando Poo existen dos especies de musarañas. Una es el *Sylvisorex johnstoni*, animal diminuto, de color negruzco por encima y pardo gris por debajo; su cola es como la de un ratón, de pelo muy corto y uniforme. Su longitud, desde la punta del hocico hasta el extremo de la cola, alcanza con dificultad los seis y medio centímetros. Es el mamífero más pequeño de Guinea y tal vez de toda la tierra, y es cosa digna, de notarse el que junto a los mamíferos mas pequeños, como son el murciélago *Pipistrellus nanulus*, pueda nuestra Colonia ofrecer los más gigantescos, como son el elefante africano, y la ballena, cuyas crías cazan los Annoboneses. A pesar de su pequeñez, el *Sylvisorex* cuenta con una dentadura respetable: 32 dientes erizados de puntas, 20 en la mandíbula superior y 12 en la inferior. De tener la magnitud proporcional del leopardo, la boca de este animalito sería de lo más imponente que se conoce.

La otra especie es la *Crociodura poensis*, de doble tamaño que la anterior y de color algo más claro. Se distingue además en tener menor número de dientes, 28 en total, y en que el pelaje de la cola, no es uniforme, sino que entre el pelo corto, le sobresalen otros pelos largos y rígidos.

En la Guinea Continental se encuentran la *Crociodura batesi*, parecida a la *poensis*, pero con pelos sobresalientes, sólo en la base de la cola; su tamaño es también algo, mayor. La *Crociodura occidentalis odorata*, de unos 12 centímetros de cabeza y cuerpo y 8 de cola; color café sobre el dorso y gris amarillento en el vientre. Es la más común en la región litoral. Su segundo apelativo le viene de lo exagerada que muestra la secreción odorífera, de tal modo que los gatos no solo no la comen, si no que aun ni a atacarla se atreven.

Uno de nuestros Hermanos Coadjutores nos refiere que, estando de cocinero en Bata, un día se le coló uno de estos animales en el depósito de café, y dice que se vió verdaderamente negro para quitarle el aroma que le añadió. Ni exponiéndolo largos ratos al sol, ni lavándolo repetidas veces con agua corriente, lograba hacerlo desaparecer. Esta secreción no es igualmente activa en todas las épocas, sino que es más fuerte en tiempo del celo, y parece ser que la usan como reclamo, aunque no deje de servirles también como honrada defensa

contra los ataques de sus enemigos. Mucho más rara que las especies anteriores, es la *Crociodura goliath* o musaraña gigante, que puede considerarse como una verdadera fiera del bosque, pues llega a adquirir los tamaños del grompi (para los españoles diríamos del conejo o liebre), tamaño realmente gigantesco, tratándose de musarañas. Y a propósito del apellido científico de esta musaraña, queremos hacer notar a nuestros lectores, los curiosos parientes que por estas tierras le han salido al gigante Goliath. Porque además de la *crociodura goliath*, tenemos la *Rana goliath*, rana monstruosamente grande; de temporada se ve también la *Ardea goliath* o garza real, y conocidísimo es el enorme coleóptero *Goliathus giganteus* o escarabajo Goliat.

Los bubis conocen a las musarañas con el nombre general de *Sibelaka* y los pámuos con el de *Mbasum*, distinguiendo a la goliath con el de *Mbasum-mvak*. Ni unos ni otros comen su carne, por la misma razón, por la que no la comen los gatos. Pero tanto los bubis como los pámuos, tienen sobre ellas la singular creencia, de que no pueden atravesar *camino de hombre*, sin morir. Así nos lo han dicho nuestros alumnos de Historia Natural, entre los que se encuentran bubis y pámuos de diversas partes del Continente, y nos aseguraban varios, que ellos mismos las han visto muertas, en medio de los caminos. Para demostrarles lo infundado de su creencia, les encargamos que nos cogiesen un ejemplar vivo. Trajéronnos uno de *sylvisorex*, y procedimos enseguida a hacer la experiencia, soltándolo junto a un camino muy frecuentado por los braceros. El animal se resistía cuanto podía a salir de la hierba, pero azuzado por todas partes y no viendo otro punto de escape, se decidió a entrar en el camino. No había llegado aún al medio, cuando quedó pataleando, en estado agónico. La experiencia se hacía en sitio abierto, cerca del mediodía y a pleno sol. No dándonos por vencidos, les mandamos que buscasen otro ejemplar. A los pocos días uno de los alumnos trajo un ejemplar de *Crociodura poensis*. Repetimos con él la experiencia y el resultado fué completamente negativo. El animal cruzó y recruzó varias veces el camino, a todo galope, quedando al fin tan vivo como antes. Esta vez la experiencia se hacía al atardecer, puesto ya el sol, y en esta dife-

rencia creemos que está la explicación del misterio. Se trata de animales muy sensibles al calor, los cuales aventurándose alguna vez durante el día, por sitios soleados, y más por estos ardientes caminos de Guinea, pueden hallar fácilmente la muerte. El ejemplar de nuestra primera experiencia, murió, según creemos, no por el mero hecho de cruzar camino de hombre, sino por insolación. También se muestran las musarañas de Guinea muy sensibles al encierro o tal vez a la falta de alimento, aunque sea por pocas horas. A nosotros, no nos han resistido una sola noche, ejemplares cazados durante el crepúsculo.

A algunos pámulos hemos oído también, que entre ellos, el hallazgo de una musaraña dentro de casa, es considerado como feliz

anuncio, de que ya en el seno materno late un nuevo vástago familiar, o dicho más llanamente, de que la dueña de casa se halla embarazada. Por donde se ve, que entre estas gentes, dichos animales, gozan de mejor opinión que entre las de varios países europeos, donde el viugo las cree mortalmente venenosas, para hombres y animales, habiéndose recetado antiguamente, como contraveneno, el matar lo antes posible a la misma musaraña y aplicar a la herida, un emplasto hecho con las cenizas de su cuerpo.

Nuestros lectores pueden quedarse en la verdad sobre las musarañas, juzgando de ellas que son animales inofensivos, muy buenos auxiliares del labrador en los campos, pero huéspedes incómodos, dentro de las casas.

La Agricultura Colonial en Guinea y su Evolución

Por D. Jaime Nosti.

Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico

Rasgos de la agricultura indígena, antes de la llegada del europeo

No han precedido mucho tiempo los actuales indígenas de la Colonia, a la llegada de los europeos, pues su inmigración estaba en pleno apogeo hace doscientos años; su contacto con el bosque denso ecuatorial, no es por tanto de larga duración, por lo que se admira el profundo conocimiento que de él tienen, seguramente no todo por propia experiencia, sino que mucho heredaron de los pueblos que les precedieron, negritos de piel clara, cuyos restos sin localización fija, aún permanecen entre el Campo y el Nvia.

Esta condición reciente de movilidad a través de la selva, ha impuesto acusadas características en su agricultura y en el concepto que tienen de la propiedad territorial.

La invasión a través del bosque

fué lenta, pues que tenían que atemperar la marcha a la duración de las cosechas, aguardando periódicamente a la recolección de las mismas, mucho menos variadas que hoy, como la malanga africana, banana y caña de azúcar, enriqueciéndose al llegar al bosque ecuatorial, con distintas especies de ñames, aceite de palma, dika y frutales diversos, pero mucho más debe al europeo, que le introdujo plantas hoy fundamentales en su dieta, como la yuca, malanga americana, maíz, cocoteros, boniatos y un sin fin de otras, frutales o industriales, como cacaoteros, cafetos, aguacate, árbol del pan, naranja, limonero, papayo, mango y piña de América, y otras, que si en nuestra Colonia no tienen importancia, en otros lugares de Africa Occidental, la tienen grande, como arroz, algodón de clases selectas etc. etc.

Durante estas paradas, los hombres hacían el desbosque, cazaban, perseguían a los aborígenes, luchaban con los clanes vecinos, exploraban el nuevo camino y realizada la cosecha, reanudaban la marcha con sus mujeres, cargadas pesadamente, siempre dispuestos a la guerra, al exterminio, al rapto de mujeres y al canibalismo.

De aquí resulta que la propiedad mobiliaria, tenía que ser forzosamente reducida; y es lógico que también la propiedad privada del jefe, fuera mínima y una vez acampados ¿qué necesidad tenían de preocuparse del carácter de la propiedad del suelo? El bosque era inmenso y se les brindaba como el aire y el aguz, como una cosa sin valor, que por consiguiente no tiene amo: cada uno o el poblado personificado en el jefe, puede tomar de aquel bosque lo que crea necesario o de lo elegido, roturar una parte.

Los fundamentos posesorios, arrancan del trabajo propio, pero esos fundamentos desaparecían por la marcha del poblado, siempre hacia el Oeste, donde se escondía el sol, de donde llegaban la sal, la pólvora, el alcohol, donde estaba el río de una sola orilla.

Y así la costumbre reguló la posesión de todo aquello que costaba un esfuerzo: los terrenos que pudiéramos llamar urbanos, los terrenos comunales (lo cual no significa propiedad colectiva) cultivados actualmente o que no se hallan en barbecho, y las plantas espontáneas útiles, cuya abundancia no es grande, pero sobre las cuales más que un derecho de propiedad se debe de hablar de un derecho de hallazgo.

Los terrenos urbanos, son de la exclusiva pertenencia del Jefe del po-

blado, tanto entre los pamues como entre los bubis; una vez situada la plaza del poblado, que solía tomar la forma de larga calle, aunque cada vez se va extendiendo más la forma de verdadera plaza y construidas las casas de iguales dimensiones a cada lado, asigna a cada una de las casas, dos porciones de terreno, prolongando sus paredes laterales; una hacia el centro de la plaza, que deberá mantenerse limpia y otra hacia atrás, de longitud variable según el criterio del usufructuador, que siempre estará plantada de plátanos y algunas otras plantas menores, como picante, calabaza etc. etc.

El límite entre las parcelas, está señalado por líneas de bananos y su marcación es hecha por los hombres, para evitar las constantes discusiones entre las mujeres. Es raro que un morador abandone la casa entre los pamues: es más corriente entre los bubis, tan aficionados a disgregarse hasta el núcleo familiar independiente, de lo que es caso reciente en Moka: aunque en ese caso concreto, a pesar de las dificultades administrativas puede tener ventajas: el indígena si abandona su poblado, pierde todo derecho de la propiedad, aunque hoy ya no sucede esto en modo alguno.

Las plantaciones están agrupadas en general, en un solo recinto comunal, cuyos linderos se materializan, entre los bubis, con troncos de helechos arbóreos y entre los pamues, con estacas o montones de ramas. En el caso de que el trabajo lo realice uno sólo, generalmente cuando son viejos, el derecho de propiedad está claramente establecido y no hay discusión entre ellos. En el caso de recinto comunal, los primeros trabajos de desbosque y cercado se rea-

lizan en común por necesidad, y luego tal terreno se divide, por los hombres, lo más equitativamente posible, antes de su plantación, separando las parcelas con un amontonamiento alineado de detritus de bosque; estas parcelas, el trabajo y los frutos, son individuales y de aquí arranca la facilidad con que nuestro indígena ha asimilado nuestra forma de propiedad, incluso concediendo al "papel", al "título" el carácter de cosa sagrada, invento feliz del blanco, que hace permanente el usufructo individual de la tierra y de los frutos que ya te-

nían ellos establecidos: pues el colectivismo era asimilado, ya que ciertos trabajos, como el apeaje de los gigantes vegetales, necesitaba de la unión y la agrupación y el cercado en un sólo lindero de todos los predios, era establecido por razones de defensa o como entre los bubis, además, para evitar las depredaciones del ganado.

Dada la organización familiar, el hombre joven sin mujer, no tiene derecho a ninguna parcela, y se unirá a un casado, por razones de amistad, para ayudarlo al desbosque, convirtiéndose desde ese momento, en su socio.

La Inmaculada

en Fernando Poo.

(Recuerdos de antaño)

Basupú podemos presentarlo, como trofeo de la Inmaculada en el cincuentenario de la Definición dogmática, en Diciembre de 1904.

El portaestandarte de la gloriosa jornada que para éllo se desarrolló, fué el R. Padre Marcos Ajuria, Redactor Jefe entonces de nuestra humilde publicación "La Guinea Española". El se personó en el lugar que de antemano se había convenido, para el establecimiento de la Capilla, que debía ser el foco céntrico del establecimiento del Poblado. Brazo derecho de la empresa, fué el colegial entonces, de nuestros Talleres, Oficial mayor de la Imprenta, Carmelo Loberto. El era el transmisor de los proyectos del Padre, el intérprete y el que imprimía movimiento a los elementos indígenas para cooperar a la empresa. Por su persuasión reunió Bommayú, el Jefe de los diferentes Besés, a los múltiples trabajadores que tuvieron que intervenir para el desbosque y la preparación de los materiales; palos, tableta, clavos, bambú y nipa para

la erección de la capilla. El atrajo también a uno que hacía como de cacique, mulato, procedente de Príncipe, por nombre Nicolau Tabora, para que contribuyera con sus brazos, para las diversas faenas indispensables. Con tales elementos y cooperación, quedaba erigida la Capilla y una habitación provisional, contigua, para un transitorio alojamiento del Padre, y aún para varios Misioneros, el día de la fiesta, en que se realizó la proclamación solemne del Patronato de la Inmaculada sobre el incipiente poblado basupuno. Todo lo cual tuvo lugar el día 20 de Diciembre de 1904. El R. P. Marcos Costa fué activo cooperador con el R. P. Ajuria, trasladado a Banapá, después de su renuncia del honroso cargo de Secretario del nuevo Obispo, Vicario Apostólico. La Vispera del día 20, encontrábanse en la incipiente Reducción de Basupú, 4 Misioneros; los PP. Marcos Ajuria, Marcos Costa, Mariano Ferrando y el Hno. Antonio Laborda. Este Hno. a s

tó sus habilidades para la preparación del altar, armando un dosel, en que fué colocado un cuadro de la Inmaculada, constituido por un cromo que se llevó enrollado de Santa Isabel y fué decorado con un sencillo marco y ataviado con flores y ramaje del lugar. La vispera, quedaba levantada una gran cruz, frente a la entrada y al lado una erguida asta, en que flameaba airosa la insignia de nuestra Patria. Administráronse varios Bautismos, hubo muchas confesiones que se continuaron la mañana siguiente, en que tuvo lugar la Misa de comunión; y a la hora señalada, el grandioso acto de la Fiesta religiosa, con la Bendición solemne de la capilla, siguiendo luego la Misa cantada con armonio, traído de Banapá, y pulsado por el R. P. Costa, componiendo el coro un nutrido grupo de colegiales, previamente ensayados.

La capilla quedó rebasada en más de un 50%, teniendo que colocarse los asistentes, muchos venidos de dos y tres horas de distancia, en los alrededores, apesar de la influencia del sol. El celebrante fué el R. P. Marcos Ajuria, quien después del Evangelio pronunció un entusiasta sermón, el cual fué intepretado en bubi, por el mulato Nicolau Taborda, que lo hablaba con la soltura y precisión, como pudiera el más natural de la Isla, y más acomodado a la materia por su mayor instrucción cristiana.

En él fué proclamada María, en el misterio de su Inmaculada Concepción, Patrona de la incipiente Reducción y poblado cristiano de

Basupú, que se iría agrupando a los alrededores de aquel centro, que se dedicaba al culto de Nuestro Soberano Señor, con el Santo Sacrificio que se celebraba y a la gloria de María Inmaculada, cuya festividad se estaba conmemorando.

Por la tarde, tuvo lugar el acto de remate, con una espléndida Procesión por la plaza y trayectoria del local desboscado, con sus salvas y bengalas y las demostraciones de religioso regocijo, significadas por las estrofas del "Ave María Stella", el "Gloria a María y otros cánticos, en consonancia con el acto apoteósico a la *Inmaculada*, proclamada solemnemente Titular de la Reducción y Patrona del incipiente Poblado, que había de surgir en el curso que se recorría por la muchedumbre allí congregada.

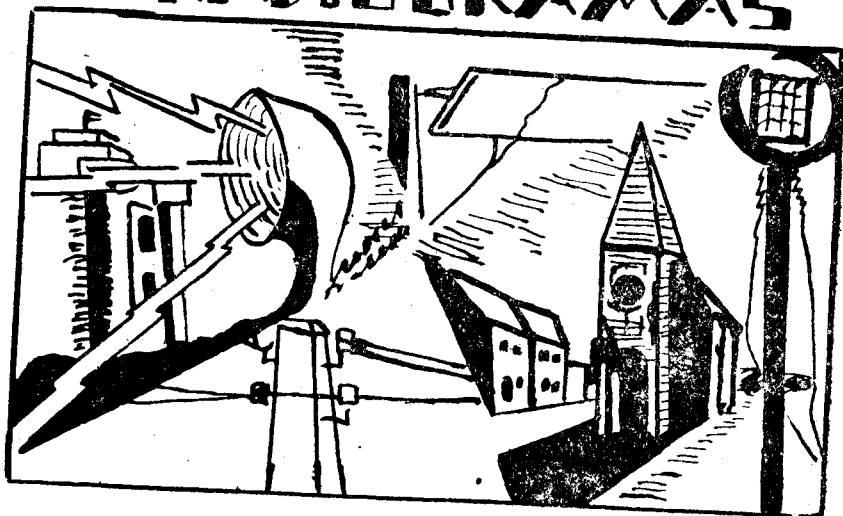
Y hoy, gracias al Señor y a la protección maternal de la Inmaculada Patrona; y ya desde muchos años atrás, tenemos el floreciente Poblado católico de Basupú, con su Iglesia, con su Escuela, con sus instituciones y prácticas religiosas, bajo el control de su actual Rector, M. R. P. Ambrosio Ruiz, Superior Viceprovincial, precedido por tan insignes y veteranos Misioneros, que han desarrollado su labor apostólica en aquel Centro, al que deseamos toda suerte de bendiciones y prosperidades, sin eclipses ni desmayos, por muchos y dilatados años.

Banapá, 31 de diciembre de 1945.

Rianserr, C. M. F.



RADIOGRAMAS



En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó una referencia del Consejo de Ministros.

Decreto creando la Secretaría General para la Ordenación Económico Social y se fijan las atribuciones de la misma.

Acuerdo fijando la línea de conducta del Gobierno, para el caso de que se pongan en acción política de mala voluntad que propugna la Asamblea Constituyente de la República francesa.

Acuerdo otorgando poderes extraordinarios al embajador en Río de Janeiro, don Pedro García Conde, para que represente a España en las ceremonias de transmisión de poderes presidenciales, con motivo de la elección del presidente del Brasil Gaspar Dutra.

Decreto nombrando Jefe técnico de la oficina de Información Diplomática, a don Luis Lojendio.

Ha regresado de Madrid la Comisión del Ayuntamiento de Ciudad Real, que en unión del Gobernador Civil fué recibida en audiencia por el Caudillo.

Se hizo entrega al Caudillo de la Medalla de Oro de la Ciudad y título de Alcalde Honorario.

El Alcalde manifiesta que regresa satisfecho de la visita al Caudillo y que éste se interesó nuevamente por los problemas que tiene planteados y de modo especial por el abastecimiento de aguas. Cuestión que prometió estudiar: e interesar del Ministro de Obras Públicas, la más urgente resolución.

El eminente doctor don Carlos Conzález Bueno, ha sido designado por el ministro de la Gobernación, Presidente del Consejo General de Médicos de España, cargo vacante por el fallecimiento del doctor Gómez Ulla.

Recibió sepultura en Lesaca (Navarra) el General Los Arcos, fallecido en Valladolid. El duelo fué presidido por el Teniente General Sr. Vigón, General Pimentel y Gobernador Militar de Navarra, General Alcubilla.

Ha nevado abundantemente en la provincia de Sevilla.

El exministro de Industria y Comercio Sr. Carceller, llegó a la Coruña, de regreso de Estados Unidos. Manifestó a los periodistas que su viaje obedeció a motivos

particulares. Se negó a hacer declaraciones políticas y manifestó únicamente que tenía motivos para mostrarse francamente optimista.

Dña Mercedes de Biviera y Borbón, que se encuentra a Barcelona, está siendo muy agasajada.

El Ministro del Aire, acompañado por el personal de su Departamento, visitó ayer por la mañana, el aeródromo de Barajas, viendo las importantísimas obras que allí se realizan. Las obras estarán terminadas a fin de año y se invertirán ochenta millones de pesetas, novecientas mil toneladas de cemento y 350.000 metros cuadrados de grava.

En el Ministerio de Educación Nacional, se celebró la toma de posesión del nuevo Subsecretario de Educación Popular y de los Directores de Prensa, Radiodifusión, Propaganda, Cine y Teatros y Enseñanza Universitaria.

Se efectuó en el Ministerio de Asuntos Exteriores, la firma de un *modus vivendi* comercial y de pagos, entre España y Holanda, restableciéndose con ello, el intercambio comercial entre ambos países, prácticamente suspendido desde 1940. El actual acuerdo tiene carácter provisional, que entra en validez de seis meses prorrogable otro semestre.

España recibirá de Holanda, patatas, semillas de remolacha azucarera, semilla de lino, maquinaria industrial, generadores, etc. España exportará principalmente, naranjas, mandarinas, limones, potasa, vino, etc.

Se ha acordado un régimen de gran elasticidad y sencillez para favorecer el intercambio comercial.

En la Real Academia de la Lengua, se celebró la recepción, como académico de número, de don Juan Luca de Tera, que pronunció un discurso sobre el tema "Sevilla y el Teatro de los Quinteros", contestándole el Sr. Pemán.

Bajo la presidencia del Director General de Comercio, don Sebastián de Erice y con asistencia de los gobernadores civiles y alcaldes de Castellón y Valencia y autoridades de Alicante y Murcia, se celebró la asamblea naranjera para tratar de los daños producidos por las últimas nevadas. Estos parecen ser mayores en la provincia de Castellón, ya que en la de Valencia no se han producido daños en muchos sitios y en otros la naranja estaba ya vendida.

La Asamblea acordó mostrar su gratitud al Caudillo y a su Gobierno, por la prontitud con que ha acudido a remediar este problema.

El Caudilla Franco sostuvo recientemente con el corresponsal de la "Associated Press", mister Makenzie, una conversación que publicaron más de mil periódicos americanos.

El Ministro de Obras Públicas, ha concedido a la Diputación de Badajoz, un nuevo crédito de veinte millones de pesetas, destinadas exclusivamente al fin de construcción de nuevos caminos vecinales y reparación de los ya existentes. En el ejercicio anterior, se invirtieron en estas obras, veintiún millones de pesetas, dándose a muchos pueblos de la provincia, la comunicación conveniente y atenuándose en gran parte el paro obrero.

El Boletín Oficial del Estado, publica entre otras disposiciones de la Presidencia del Gobierno, nombrando Secretario General para la Ordenación Económica Social y Secretario Cuarto de las Cortes Españolas, a don Gabriel Arias Salgado.

Las doce universidades españolas, acordaron por unanimidad, expresar al Caudillo, su adhesión entusiasta. En consecuencia, dirigen a S. E. el Jefe del Estado, un escrito, que firman los rectores de Madrid, Barcelona, Granada, La Laguna, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

A las siete y media horas, falleció en Madrid, en su domicilio, el Teniente General Orgáz, Jefe del Alto Estado Mayor del Ejército. El finado se encontraba desde hace unos días indispuerto y falleció a consecuencia de embolia. En el momento del óbito, se encontraba rodeado por su esposa e hijas. Inmediatamente se comunicó la noticia a sus hijos, que se encuentran en Bilbao. También se notificó al Caudillo y a los ministros. El cadáver fué amortajado con hábito franciscano y depositado en la capilla ardiente, que

se instaló en una de las habitaciones de la casa. Se celebraron en dicha capilla misas de Corpore Insepulto.

Desembarcan en el puerto de Lastres (Asturias) cuatro bandidos, en una pequeña falucha que zozotró, resultando ahogado uno y deteniéndose al otro, muriendo los restantes, al hacer frente a la Guardia Civil. Parece ser que pretendían unirse a una supuesta partida de bandoleros refugiados en ésta, como otros análogos, a que conduce la propaganda que tanto en la prensa como en la radio se hace desde el extranjero.

En Bilbao tuvo lugar la botadura del frutero "Alcázar".

En el Ministerio de Asuntos Exteriores, se dió cuenta a los periodistas de que, tramitadas satisfactoriamente las negociaciones para la concesión de los respectivos placets, en el Boletín Oficial, se publican decretos nombrando Embajador de España en el Vaticano, a don Pablo Chucharrusa, marqués de Aycinena que hasta ahora desempeñaba este cargo en Lima; Embajador en Lima, a don Pedro García Conde, que en la actualidad era Embajador en Río de Janeiro, y, para esta Embajada, al exministro y Embajador don Eduardo Aunós.

El Ayuntamiento de Medina del Campo, aprobó un presupuesto extraordinario de cerca de dos millones de pesetas, para realizar importantes obras, entre ellas, dos grupos escolares, una Casa Cuartel para la Guardia Civil, con 28 viviendas, edificio para Correos y Telégrafos; adquisición de solares para 50 viviendas y pavimentación de nueve calles, a cinco millones de pesetas y que resolverá por completo el problema del paro en la comarca.

La Junta Provincial de Beneficencia de Asturias, que funciona bajo la dirección del Gobierno Civil, en el pasado año ha distribuido pensiones y socorros, por un importe de más de siete millones, entre los familiares de huérfanos de guerra. Se dieron también donativos a 39 centros benéficos y más de un millón, fueron repartidas entre familias numerosas, muchas de las cuales reciben hasta quinientas pesetas mensuales. Igualmente, por Orden del Caudillo, se envió un donativo de mil pesetas, a la vecina de Taraundi, que se encontraba en difícil situación económica.

Ha salido de Albacete para Madrid, la Comisión de Obreros, que va a ser recibida en audiencia, por el Ministro de Trabajo, en el próximo miércoles, día 23. La preside, el Delegado Provincial Sindical. Está compuesta dicha Comisión, de Obreros de la RENFE que van a solicitar se incluya Albacete, entre las poblaciones que disfrutan plus de residencia, por carestía de vida de los empleados y dependientes del comercio y farmacias, que presentarán normas de trabajo en la provincia y obreros de fábricas de calzado de Almansa, que expondrán las dificultades porque atraviesa dicha industria.

DON MANUEL ROMÁN CONDE TENIENTE DE AVIACIÓN

Ha fallecido en accidente, el día 5 del actual a los 27 años de edad.

E. P. D.

Sus afligidos padres, Luis y Elvira; hermanos Luis, Antonio, Elvira, María Paz y Pedro, hermanos políticos Angelita Serralta, Alejandro Pérez—Rivero, Manolo Núñez y demás familia, al participar a sus amistades, tan dolorosa pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y les agradecerán la asistencia a los funerales que, para eterno descanso de su alma, se celebrarán, el lunes día 11 a las ocho y media en la Santa Iglesia Catedral.

NOTICIAS - COLONIALES



Boletín Oficial En su número del 1º. del corriente, inserta una reforma del artículo 2º. de la Ordenanza de 11 de julio de 1944 (B. O. del 15 del mismo mes) según la cual, para la obtención de viviendas oficiales, se clasifica el personal de la siguiente manera:

1º.) Grupo especial: Secretario General y Jefes de Servicio.

2º.) Grupo primero: Funcionarios cuyos cargos requieran hallarse en posesión del título universitario o de Escuelas de Ingenieros o Arquitectos y Oficiales del Ejército y Marina.

3º.) Grupo segundo: Aquellos a quienes se exija para desempeñar el cargo, títulos que no sean los reseñados en el grupo primero de este artículo.

4º.) Grupo tercero: Los demás Funcionarios de la Administración Colonial, ya sea su forma de ingreso por oposición o por concurso, pertenezcan o no a Cuerpos de la Metrópoli.

5º.) Grupo cuarto: Los albañiles, capataces, carpinteros, mecánicos y demás profesiones y oficios de la Administración colonial de carácter subalterno.

Acompaña a esta ordenanza una clasificación de las respectivas viviendas, hecha por el Sr. Arquitecto D. Antonio Román Conde.

Hacienda La Delegación de estos Territorios comunica, que han sido nombrados Inspectores e Investigadores de los Tributos, D. José Guerra, en Santa Isabel y D. Vicente A. Tovar, en Bata.

Asimismo, como en años anteriores, publica los plazos hábiles para el pago de las contribuciones Industrial, Territorial, de Utilidades, beneficios extraordinarios, Timbre de emisión y de negociación.

Sanidad La Dirección de estos Servicios, saca a concurso entre todos los Médicos del Servicio Colonial, la plaza de Médico Director de la Maternidad, en Santa Isabel, teniendo también a su cargo, la sección de Obstetricia y Ginecología en la Isla. Las instancias se presentarán en la Secretaría del Servicio, en un plazo de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación en el Boletín.

Junta de Compensación Se pone en conocimiento de las Empresas afiliadas a la misma, que el retraso en la presentación de las declaraciones trimestrales, se sancionará con multa de cinco pesetas por día, teniendo presente que el

plazo para la presentación, son los quince primeros días del mes siguiente, al trimestre vencido.

Consejo de Vecinos

Avisa que los recibos por abonos telefónicos, conferencias, derechos de enterramiento, sacrificio y venta de reses, relativos a diciembre último, correspondientes a Santa Isabel y San Carlos, están espuestos al público en la Depositaria del Consejo.

Se abre un concurso para adquirir 500 toneladas de cemento CIF Santa Isabel, a razón de 100 toneladas mensuales, que deberán servirse a partir de los dos meses de la adjudicación. Aprobado el presupuesto para 1946, está a disposición del público, en la Secretaría Municipal, por espacio de 15 días.

Hecha la liquidación de los vapores "Poeta Arolas" y "Dómine" referente a las mercancías recibidas en septiembre, octubre y noviembre pasados, los recibos referentes a artículos destinados al consumo, se hallan en la Depositaria del Consejo, dando un plazo de cuarenta días para su abono, pasado el cual, se recargarán en un 20 por %.

Se sacan a subasta las obras de urbanización y saneamiento de la Avenida Becroft y reparación de pavimento de la calle Sacramento. Se dan cinco días al vecindario, por si alguno pretende reclamar contra dicho acuerdo. El presupuesto de dichas obras, estará expuesto durante ocho días en la Secretaría Municipal.

Otras noticias

Muy escasas son éstas, viéndose precisado el cronista a echar mano del tópicos del tiempo, que a decir verdad, se ha mostrado un poco extraño, dada la seca que sufrimos. Hemos tenido un buen tornado, con descargas, y truenos aparatosos que vine, aunque extemporáneamente, a refrescar un

poco el calor que se dejaba sentir.

Aunque ya se insinuaba un poco veladamente, en la crónica de Batete en el número anterior de nuestra revista, queremos comunicar a nuestros lectores y amigos, que el Caudillo se ha dignado conceder la Encomienda de Número de Isabel la Católica, al veterano Misionero R. P. Isidoro Abad Villagra, que por espacio de cincuenta y tres años viene evangelizando esta Isla, sin haber regresado, ni una sola vez, a la Madre Patria. No podemos menos de congratularnos con nuestro hermano y benemérito operario de la viña del Señor y le felicitamos cordialmente por la distinción merecida, a base de trabajos y sacrificios.

Partió para España la motonave "Dómine" llevando entre los pasajeros a los Sres. Munárriz, Butiñá, R. P. Pedro Iturriza, Superior de Bata, más cinco religiosos del Congo Belga. A D. Francisco García Esteves y Señora: al instructor de la Guardia Colonial, Sr. Perea. A todos felicísimo viaje.

Salió para la Metrópoli, el maderero "Manu", El "Sagunto", de vuelta del Continente, ha marchado a Concepción.

El cañonero "Dato", regresó de su excursión a Annobón, habiendo resultado la travesía, extremadamente simpática, por la celebración del paso de la línea ecuatorial, con diversos actos, entre los que no faltó una corrida de toros y la simbolización del mitológico dios de las aguas, Neptuno. Bravo por los marinos de España, que saben morir como héroes en los días de la guerra y sonreír como niños, en las horas de la paz.

Les acompañaron los filmadores Sres. Pérez de Pedro y San Juan, quienes obtuvieron magníficas vistas del poblado y de la isla, así como del festival a bordo.

ECOS de BATA

Con la entrada en el nuevo año, cesan las lluvias y nos situamos de manera clara y ostensible, en lo que llamamos en este Continente "sequilla de Navidad" que viene siempre acompañada, en agradable concomitancia, de una exuberante variedad, en exquisitos frutos que la naturaleza pródiga, ofrece a los hombres en esta floresta Tropical

Y para más asegurarnos de esta realidad presente, he aquí que son muchos días en que el cielo se nos presenta entoldado, grisáceo, nebuloso, como cargado el aire de microscópica arenilla: es el finísimo armathán, viento seco y nebuloso que predomina en esta época del año.

Día 12 de enero Llega a este puerto de Bata la motonave "Dómine" y tenemos el honor de saludar en la misma, a S. Excia. Rma. P. Leoncio Fernández, que viene a hacer una gira ministerial rápida, a las principales Misiones del Continente; también estrechamos la mano al Sr. Comandante de la guardia colonial D. Joaquín Bosch y a 8 Misioneros belgas, entre otros muchos, que utilizan en la actual penuria de transportes marítimos el lujoso correo español, para arribar a este litoral africano y desde este puerto ciudad de Bata trasladarse por vía terrestre a Leopoldville, Capital del Congo Belga, en un tendido o carretera de 1775 Kms.

Y a este fin, es decir, de llevar a esos 8 Misioneros jesuitas llegados en el "Dómine", y a otros 13 más, que venían en el "Poeta Arolas", con diferencia de escasos días y con antelación a la llegada del "Dómine" a este puerto, llegaba también a esta misión de Bata, procedente de Leopoldville, el R. P. Pol Muelenzyer S. J. conduciendo 2 magníficos coches chevrolet (100,000 francos belgas cada uno) en los que venían, aprovechando la ocasión, otros Misioneros y paisanos belgas, que desean regresar a su patria, mediante el correo español "Domine", y en 7 días vencieron la distancia enorme de Leopoldville a Bata. He aquí sus jornadas.

De Leopoldville a Brazaville, separados por el Río Congo, unos 4 kilómetros de anchura hasta Mindouli	152 kms.
De Mindouli a Dolisie	257 "
De Dolisie a Mouila	344 "
De Mouila a Lombarene	218 "

De Lamborene	a Ndjole	128 kms
De Ndjole	a Oyen	318 "
De Oyen	a Bata (por Ebebiyín)	328 "

La colonia del Congo Belga, es una de las colonias africanas más envidiables. Con una extensión de cerca de 2.560.000 kms. es decir 80 veces Bélgica o también 80 veces la Guinea Española, ofrece halagüeñas esperanzas a todas la manifestaciones de la civilización y progreso humanos, aún en el aspecto cristiano. Tiene 28 Vicariatos o Prefecturas apostólicas: en España diríamos, diócesis. Se presenta muy consolador el el movimiento indígena hacia la verdadera Iglesia, la Iglesia de Roma. Son muchísimos los Misioneros católicos europeos, que allí trabajan y abren los caminos de una Iglesia o comunidad cristiana, llamada a ser grande y fervorosa, amén de los también muchísimos sacerdotes indígenas con que cuentan, para continuar sus esfuerzos en expandir su fé, hasta los últimos confines de la Colonia en sus tribus, lenguas, dialectos que son allí numerosos. Si de esto queremos pasar a la civilización, que diríamos material y económica, no es exigua su aportación a la causa común de la economía mundial humana.

Tan solo unos botones de muestra - que son datos oficiales de la estadística referente al año 1943.

producción	de cobre	200 000 ton.
"	de oro	29 ton.
"	" diamantes	10.000.000 qts.
"	" estaño	12.000 ton.
"	de aceite de palmera	80.000 ton.
"	palmiste	90.000 ton.
"	copal	20 000 ton.
"	madera	60.000 ton.
"	café	31.000 tcn.
"	algodón	45.000 ton.
"	caucho	8.006 ton.
"	de quinina cristalizada	12 ton.

De 200 toneladas de Corteza del árbol de quinina, que es la última producción anual, salen 12 toneladas de quinina comercial. Para 1946. se cree se extraerán 400 tons. de corteza de árbol de quinina. No entran las estadísticas de la producción de cemento, que allí fabrican, ni de la industria textil, que surge de tejidos a la colonia, tejidos de algodón, y de seda. Un país que hace pocos lustros era un país primitivo, se pone en la actualidad, a la cabeza de las colonias africanas, en su trabajo, industria y comercio.

Bata -20-1-46

P. Iturriza C. M. F

SAN CARLOS

Mirada de conjunto a 1945

co ha visto el medio arreglo de la carretera de Boloko a la población, sin haberse aún terminado, según los cálculos hechos. El Mercado público, es muy otro de como estaba, con sus notables arreglos, para el mejor bien de los vendedores y compradores. Será obra que reconocerá su buen acierto a su Alcalde, D. José Bima y Secretario Sr. Jovar. El campamento, distinto del que era y del cual muchos guardarán desagradable recuerdo, reconocerá como reformador al Teniente Administrador, Sr. Pedraza. El comercio abrió sus nuevas casas estando otras, en espera de un día a otro. Mientras llega este día, leeremos hojas de calendario, esperando en la sala de espectáculos.

¿Nuevos proyectos para 1945?

La Ilustre corporación del Consejo de Vecinos, tuvo su reunión de fin de año y vió que las entradas no le permiten lanzar a los cuatro vientos nuevas reformas para San Carlos. Se contenta con la traída de las aguas potables y que el alumbrado público sea fijo y no tan gravoso. El haberse arreglado algunos trozos de las aceras de la playa, será un haber en su cuenta de 1945.

Fiestas de Navidad

Las presenciamos en diversas partes, muy quietas y tranquilas. llamando la atención cómo el mismo día de Navidad a las seis de la tarde, las gentes estaban recogidas. Tenían miedo, y éste, guardó e hizo la moderación en todo. En la búsqueda de alborotos, se fueron y no hubo nada.

Población en la jurisdicción de San Carlos

A la vista, datos recogidos y prestados, por persona que todo lo examina bajo el cristal del microscopio, como lo hace el Dr. Domingo, de la MEDE, ascienden de 9.500 personas a 10.000, debido a la ida y venida de braceros que es el número mayor de habitantes. Los braceros, son 5.000 por lo menos. Los propios del país, de 3.000 a 4.000 buscándolos en los bosques y en sus casas. El resto lo llenan los que se llaman, extranjeros. El crecimiento

Pasó 1945. En su paso por San Carlos, el públi-

do de los propios, no hay para formarse ilusiones. Unos datos de los Libros de Bautismos en estos tres años, nos darán una idea.

En 1943 el número de bautizados en San Carlos, incluyendo los poblados vecinos y los nombres que suenan de ordinario como si fueran calles de San Carlos, es de 46 teniendo la cifra más alta Musola con 9 y Basakato con 7.

En 1944 su número es de 55, tocando 16 a San Carlos, 14 a Belebú Balachá y 13 a Musola. En 1945 son 86 niños, siendo el primero de los retrasados, Riuche con 19, Ureka con 17, Relebó con otros 17 y Musola con 13. Los otros pequeños, se desparraman a varios lugares. Basakato tuvo en 1944, 11 nativos y en 1945 otros 11.

Señores europeos

Los señores blancos, en la población y por las fincas, llegan a 130, oscilando, como ya sabemos cuál es la vida de los habitantes que viven en nuestra Colonia. De éstos se cuentan 27 matrimonios, por lo menos. Unos y otros han ido pasando al reconocimiento del Dr. Domingo, que hace subir las intervenciones registradas a sus 30.000. Claro es, esta cifra es de los blancos y morenos.

Toque de campanas

Y no lo fué en la torre para acudir a Misa, ni al sermón de la novena de la tarde. En distintos tiempos se habló del Puerto de San Carlos y la idea patrocinada por nuestra Suprema Autoridad, desde su primera visita a San Carlos, cayó en terreno no preparado, ni recogida como se debía haber recogido. La vida y porvenir de San Carlos está en sus ricas fincas y en el comercio que San Carlos podría conseguir con la construcción del nuevo Puerto. Todo el comercio de Concepción, vendría a embarcarse a San Carlos, por la nueva carretera muy adelantada. Lo mismo es de suponer, de las fincas desde Batikopo, término de la Jurisdicción de San Carlos, más cerca a San Carlos que no Santa Isabel. Claro, esto será cuestión de empate por ambos lados y la Capital será la Capital, pero un Valencia o Bilbao con su puerto y su Ría, serán siempre atrayentes y darán vida a muchos, en los ramos de la construcción, de las fondas y hospedajes, del comercio y trajín de personas a trabajar y gastar. El Sr. Capitán del "Dómine" ha demostrado hasta la saciedad,

que la construcción de un puerto en San Carlos no es obra de romanos, ni de yankis. Hay que estar en San Carlos cuando llega el Dómine, para hacerse la ilusión de poderlo coger con la mano, de tan cerca que se queda. Hoy día de la fecha, vánse a embarcar de San Carlos 10.000 sacos de cacao y productos varios. Ahora bien, si estuviera el puerto, obvio es dar razones a la evidencia. Más. Podrían establecerse las gruas eléctricas, haciendo llegar la corriente de una hermosa cascada que se encuentra cerca de la finca de la C. C. de A. y la electricidad permanente, las pequeñas industrias y talleres, tendrían más ventajas que hoy tienen. La población de San Carlos podría tener la preponderancia que tuvo en otros tiempos, con una fresca población a diez kilómetros, como están en Calabar, Camerón, Angola y el Congo Belga.

Donde está sito el moderno poblado de Musola, tiene aguas en todo tiempo con dos ríos.

Se dan las hortalizas y legumbres. Entre el kilómetro 12 y 13 están los campos de experimentación del Servicio Agronómico, bien puesto en claro por la Misión y actualmente por su empleado, Sr. Castro Manuel. En el 17 está la G. A. E. S. A. Poco más arriba está el Sr. Puente y siempre los campos famosos de Moka, con sus verduras, con su fresca carne y hasta con leche al día, cosa de este mundo, que se podría tener con población que la consume y con un coche al efecto. Todos estos campos y trabajos, darían vida a muchos señores blancos y no pocos morenos, que vienen en busca de dinero y mejor vida. Ilusiones, lector? . . . Podrían ser realidades tangibles.

Votos hacemos por la mayor prosperidad de San Carlos y todos sus moradores en 1946 y años venideros.

Personal Es para ser anotado, el número
llegado de personas llegadas, que son en la población 19.- D. Ramón Soler y Señora, con sus dos pequeños sobrinos, a distraerles de su soledad. El Sr. Campos, para la casa Frapejo, con su esposa, recién contraído matrimonio. Al Sr. Tabares que se le une la Señora y cuatro hijos. D. Pedro Serranía, que une su mano a la de su esposa ante el Ministro del Señor, por cuanto les damos nuestra enhora-buena y por muchos años. A D. Alfredo Alguero también le llegó su esposa, empleado en la C/. Jónes, constituyendo casi un poblado con 16 señoras europeas. Trasladado el Señor Maestro Nacional, le suple otro, con su esposa y dos

hijos. Es la primera campaña. Les deseamos les pruebe.

25 enero de 1946

S e n a

Rio Benito

Caza de elefantes

Hace unos dos meses se han cazado, por un cazador indígena de Evinayong, en la explotación de Merang de Aggor, unos cinco elefantes.

Se espera un reglamento de caza de elefantes, que indique quiénes pueden cazarlos, de quién es la propiedad de los colmillos etc.

Naufragios

El día 18 de diciembre pasando, en un cayuco el Benito el R.P. Iturriza y las Teresianas Srtas. Teresa Villalba y Saturnina, debido al oleaje producido por una lancha, al pasar, se volcó el cayuco, cayendo sus ocupantes al agua.

Advertidos los de la lancha, del accidente, dieron vuelta para salvar a los naufragos. Afortunadamente se llegó a tiempo. Uno de los presos, que iba en la lancha, se lanzó al agua y salvó la vida del R.P. Pedro Iturriza.

El Sr. Administrador, con muy buen acuerdo y siguiendo las huellas de sus predecesores, dió libertad al preso, en premio de su acción. Montados en la lancha, llegaron felizmente a Rio Benito, no habiendo sufrido más que un susto y un remojón.

Un mes después, el 22 de enero, pasaba la balsa del pantalan sito en Bolondo, al pantalan de Benito. Iban en amigable conversación los Srs. Rodríguez y Escuza, apoyados de espaldas, en la baranda. Cede ésta y los dos caen al agua. El ingeniero jefe del Servicio Forestal D. León Cardenal, tuvo un hermoso rasgo; no bien lo vió, desde la misma balsa en que iba, se lanza al agua y aunque se dirigía a salvar la vida de su subordinado el Sr. Rodríguez, que braceando se sostenía a flote, al topar en el camino con el cuerpo del Sr. Escuza, que por no saber nadar se hundía, le cogió y sano y salvo le puso sobre un cayuco que fué a recogerles.

Felicitamos al Sr. Cardenal por tan humanitario acto.

Navidades

Se han pasado con animación y alegría. El P. Díez Teodomiro, recorrió sus capillas de Bitika

Etembue, Egombegombe, Cabo S. Juan, donde los fieles se regocijaban al depositar su ósculo en los pies del niño Dios.

El P. Sialo recorrió las suyas de Nume Hanje, Bolondo, Meduma y Anguok.

A la Península D. Manuel de Castro y su esposa Da. Loreto de Castro, van en el "Dómine" a disfrutar del descanso bien merecido por sus dos años, de campaña activísima.

Se irá en el "Manu," uno de estos días, el Presidente del Sindicato Maderero y Gerente de Prohisco, D. Santiago Jaureguizar, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad de Río Benito. En el mismo, parte para España el Sr. Iraculis de la Casa Izaguirre.

A todos feliz travesía y llegada

Bien-venidos Han llegado a ésta, D. Juan Jover con su nuevo Gerente tan ventajosamente conocido en ésta, D. Felix Borda; también llegó hace poco D. Victoriano Fernández.

Luz en Benito Después de cinco años sin luz, Benito ha vuelto a gozar de este adelanto y dejar arrinconadas las lámparas de bosque.

Débese ello, además del Sr. Aramburu e Iraculis, al Sr. Ormaeche que ha dejado nueva la locomóvil, que estaba deshecha. También ha tenido su parte el Sr. Escuza, que es quien se hace cargo de la Central, amén del Presidente del Consejo de Vecinos Sr. Carbonell y Secretario Sr. Zalduendo. Arreglada ya la maquinaria, sólo se espera que no falte leña ni agua.

Cambio de nombre La Sociedad Limitada Jover y Graells, ha cambiado su nombre por Juan Jover S. A. Le deseamos siga con éxito creciente.

Otro día daremos a conocer algunos datos de esta secta. Hoy por hoy, nos limitamos a manifestar, que ha sido descubierta por dos asesinatos cometidos. Son bastantes los detenidos y pertenecientes a ella.

Hombre tigre A raíz de las detenciones del Mbueti, apareció por las intermediaciones de Etembue, un hombre, que vestido de tigre y cubierta su cara con una piel de mono, se arrojaba con lanza en mano, sobre los transeúntes ya a altas horas de la noche, ya en lugares solitarios.

En vista de esto, las autoridades han determinado poner un puesto militar, como lo hubo en tiempos pasados, por aquellos contornos.

Iglesia Va con una rapidez asombrosa. De no faltar materiales — hierro y cemento — podrá inaugurarse para agosto de este año. Esperamos de todos los simpatizantes con esta ciudad de Río Benito, esparcidos por la Colonia y la Península, que aportarán su óbolo, aunque pequeño, en señal de su amor y simpatía.

El Excmo. P. Leoncio Fernández ha estado del 18 al 21 solucionando dificultades.

Nuestra gratitud Río Benito va respondiendo cual corresponde. En nuestro album archivo de los bienhechores de la Iglesia en construcción, se hallan muchos particulares y sociedades. En estos días, han querido ocupar puesto de honor, Izaguirre, Aggor, Araoz, Prohisco. A todos nuestra gratitud.

Ya era hora Felicítamos al Patronato de Indígenas, del Continente, por haber prohibido las bebidas alcohólicas a nuestros indígenas. Siendo la cuestión bracara, la eterna cuestión de la Colonia y viendo cómo diezmaba a nuestra población indígena la bebida, nunca comprendimos cómo la industria y la agricultura no levantó su voz contra ella, ya que mataba su principal fuente de vida. Los estragos hechos en el tiempo que ha estado libre, han estado a la vista de todos y los robos y otros atropellos cometidos por su causa, también.

Los que amamos de verdad al indígena y no queremos su exterminio y los que deseamos días de gloria a la agricultura e industria colonial, no podemos menos de felicitar al Patronato de Indígenas, que esta vez se ha mostrado digno de tal nombre.

Secretario del Sindicato maderero Ha venido de España, D. Jesús Ugarte. Hasta ahora lo era interino D. Fernando Rodríguez.

Río Benito, 21 de enero de 1946.

Anastasio Bedate

C. M. F.